

Actividad traductora de los españoles en Filipinas (1565-1898)

Benigno Albarrán González

1. Origen de las traducciones.

Uno de los métodos que más contribuyeron a la rápida transmisión del Cristianismo en Filipinas fué la traducción de obras de cultura religiosa europea en las distintas lenguas nativas, tarea que recayó fundamentalmente en los misioneros.

En el primer Sínodo de Manila celebrado en 1582 bajo la presidencia del primer Obispo de la capital de las Islas, Domingo de Salazar, se estableció que tanto la predicación del Evangelio como la impartición de la Doctrina Cristiana y de cualquier otra materia, se hiciesen en los propios dialectos.(1) Nos dicen las crónicas al respecto: *Porque como no saben leer ni escribir, ni tienen libros, todo cuanto en estas cosas han de hacer, las han de aprender de los ministros.*(2)

El dominio que no pocos religiosos adquirieron de las lenguas habladas por los aborígenes, queda manifiesto al comprobar la copiosa producción de obras traducidas a los diversos dialectos como se hablan en el Archipiélago Filipino. Y este fué el origen de la producción intelectual española en el difícil campo de la traducción .

El objetivo de este trabajo es presentar la actividad traductora de los españoles en tres de las lenguas habladas en dichas Islas, a saber, el tagalo, el chino, y el ibanag; ciñéndonos a las traducciones de obras de cultura religiosa. Y ésto, desde finales

del siglo XVI, que es cuando aparecen las primeras traducciones, hasta 1898, fecha en que finalizó la presencia gubernamental de España en Filipinas, por poner alguna fecha tope, ya que algunos de los trabajos que expondremos, si bien fueron elaborados dentro del marco indicado, pueden aparecer con fecha de publicación en años posteriores. A propósito de ésto, quisiera también añadir que son minoría los trabajos que pasaron a letra de molde.

En este sentido, la aportación que se ofrece es, no sólo de lo publicado, sino también de lo que se ha podido recoger en las páginas de las crónicas que se conservan en los archivos; teniendo en cuenta además, que estos archivos han sido muy castigados debido, bien a conflictos intertribales, uno de cuyos puntos más vulnerables lo constituían las casas residenciales de los misioneros, bien a otros tipos de revoluciones y enfrentamientos bélicos entre naciones en territorio filipino, que todos conocemos por la Historia.

2. Versiones al Tagalo.

Hacia finales del siglo XVI aparecieron vertidas a este idioma, uno de los más importantes de Filipinas, obras tales como *Doctrina Cristiana* de San Roberto Belarmino, traducida por Alonso de Santa Ana. También suele aparecer en algunos escritos como posible autor del primer *Catecismo tagalo-español* Juan de Plascencia (3).

Obras como *Las excelencias de Nuestra Señora; Tratados de oración; Meditaciones de la Pasión; Memorias de la Vida Cristiana; y Postrimerias o Libro de los Cuatro Novísimos*, fue labor traductora del brillante tagalista Francisco Blancas de San José (+ 1614). Asimismo tradujo un *Catecismo*, con las explicaciones pertinentes, que no se publicó hasta 1645 (4).

Algo más tarde, Diego de la Asunción publicó una traducción del *Libro del Génesis, y de los Cuatro Evangelios*.

Tomás Ortiz, otra de las grandes figuras de la lengua tagala de todos los tiempos, publicó en 1740 un *Catecismo tagalo-español*.

Como traductores destacados en torno a la devoción del Rosario, muy arraigada en Filipinas ya por la última década del siglo XVII, y novenarios, las crónicas resaltan los nombres de

Domingo de la Escalera (+1702) y Bartolomé Marrón (+1717). Así se atribuye a ambos la traducción de los siguientes tratados: *La Devoción del Santo Rosario*; *Novena a la Reina de los Angeles*; *Novena a Santo Domingo, fundador del Rosario*.

La devoción al mes del Rosario y al Santo Nombre de Jesús, se popularizó mucho durante los siglos XVIII y XIX. Destacaron en este tipo de traducciones Jose María Campomanes (+ 1914) y Simón Sánchez Cantador, considerados por los cronistas de la época como verdaderos maestros de la lengua tagala (5).

Esteban Ortiz, fué otro de los grandes tagalistas que se distinguieron por la fluidez y elegancia de expresión en este idioma. El trabajo más destacado fué la versión que hizo sobre *Vidas de los principales Santos de la Orden de San Francisco*.

Igualmente fué muy elogiada la traducción hecha en esta lengua por Francisco de San José de la obra titulada: *Memorial de la Vida Cristiana*. Se publicó en 1835.

Mención muy especial merece Jerónimo Montes, quien tradujo a este dialecto nada más y nada menos que *Guía de Pecadores*, de Fray Luis de Granada. (6)

3. Versiones al Chino.

La nutrida población china residente en Filipinas a la llegada de los españoles, fue, como es obvio, una de tantas comunidades lingüísticas a las que se extendió el radio de transmisión cultural europea.

Como prueba de ello tenemos que ya en la última década del siglo XVI, Juan Cobo (+1592) tradujo a esta lengua -dialecto de Amoy- un tratado de *Doctrina Cristiana*, con la particularidad de que se considera como el primer libro impreso en Filipinas, que se remonta al año 1593 (7).

Asímismo Cobo tradujo al castellano el libro en caracteres chinos titulado *Beng-Sim-Po-Cam* - Espejo del corazón claro -, primer libro chino que se traducía en lenguas europeas. Son ciento cincuenta y tres las páginas que componen el texto original en caracteres sínicos. Este manuscrito, cuyo original se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, contiene bellos párrafos cuajados de máximas morales; y salpicados de sabias sentencias atribuidas a los grandes pensadores del Celeste Imperio. La obra manuscrita está dedicada al futuro Monarca, entonces príncipe

Don Felipe. La dedicatoria está hecha en Madrid, con fecha 23 de diciembre de 1595, por Miguel de Benavides, Arzobispo que fué de Manila, durante una de sus visitas a Madrid. Como buenos compañeros que fueron en Filipinas, donde trabajaron juntos en la evangelización del componente chino de Manila, Benavides sabía que los deseos de Cobo una vez finalizado su trabajo, que tanto había estimado por los esfuerzos que supuso la elaboración del mismo, no eran otros que el de hacer *presente de su obra* al entonces Príncipe heredero. De ahí el que la dedicatoria esté firmada por Benavides; pues Juan Cobo ya había fallecido al regresar a Manila desde Japón, Imperio al que le fué preciso dirigirse en calidad de primer Embajador del Gobierno Español en Filipinas.

Domingo de Nieva (+1606), trasladó a esta misma lengua china *Un Memorial de la Vida Cristiana*; y *Un Confesonario*.

Entre 1620 y 1628, Angel Cocchi (+1633) tradujo una pequeña obra titulada *Devoción a la Santísima Virgen y Milagros del Santísimo Rosario*.

También como traductor destacó la figura de Tomás Mayor por las versiones de las siguientes obras: *Símbolo de la Fé*; y un *Libro de Nuestra Señora del Rosario*. Al decir de los cronistas, en estas traducciones Mayor refleja unas habilidades en el dominio del chino poco comunes.

Ya avanzada la segunda mitad del siglo XVII, y valorando la importancia de la pluma y la imprenta como medios eficacísimos de evangelización ya a su alcance, se intensifica la actividad traductora. Fruto de este impulso surgen traductores de una talla lingüística e intelectual verdaderamente alta. Entre éstos destacan: por un lado, Juan Bautista Morales (+1664), *perítisimo en el arte laberíntico de los caracteres*, y considerado además como *de ingenio sobresaliente, de carácter emprendedor y de temple de acero* (8); y por otro, Juan García (+1665), de quien refieren las crónicas que *era enemigo declarado del ocio, y gastaba en el estudio los ratos que le dejaban libre la oración y el apostolado* (9). El primero vertió al chino *Tratado del Amor de Dios, y Doctrina Cristiana*; y el segundo, *Tratado de la Oración Mental*.

Unos años más tarde, Alberto Collares (+1673), experto también en lengua tagala, traslada en caracteres sínicos el *Catecismo de la Doctrina Cristiana* (10).

En los siglos XVIII y XIX, la actividad traductora del español al chino gira más bien en torno a obras cuya lectura pudiera

conducir a fomentar el espíritu piadoso de la población convertida al Cristianismo. La traducción de libros de vidas de santos, como de San José, Santo Domingo de Guzmán, fundador del Rosario; de la Virgen, de Santa Catalina de Sena; de tratados sobre Novenarios; Triduos, etc, se convirtió en una tarea prácticamente de anonimato, realizada generalmente por aquellos religiosos que poseían un gran dominio de la lengua. Sobresalieron, conforme se reseña en las Crónicas y Actas de las casas residenciales de los religiosos, en este tipo de traducciones, Francisco Márquez (+1706), y Francisco Frías (+1706), en el siglo XVIII. En el siglo XIX, Justo Aguilar (+1874), y Amador Ibañez (+1896). Y hacia finales del XIX y principios del XX, Ramón Colomer (+1906), entre otros.(11)

4. Versiones al Ibanag.

Este dialecto, considerado como uno más entre las muchas hablas calificadas por los etno-lingüistas de *minoritarias*, se hablaba durante la época a que nos hemos ajustado, en la circunscripción geográfica conocida como *Valle de Cagayán*.

Ahora bien, dentro de este extenso valle se comunicaban en este dialecto todas aquellas rancherías o grupos tribales asentados en el territorio comprendido desde la costa hasta la confluencia de los ríos Magat e Ibanag.

Con los naturales de esta zona de la isla de Luzón, los españoles no tomaron contacto prácticamente hasta finales del siglo XVI.

Entre los primeros religiosos que iniciaron el aprendizaje de esta lengua se encontraba Ambrosio Martínez (+1626), que llegó a Abulug, centro en aquel entonces de irradiación apostólica del territorio indicado en el año 1595. Fruto de su dedicación y perseverancia en el estudio de este dialecto, entre otros como necesariamente tuvo que aprender, legó para utilidad de sus sucesores y de los mismos naturales la traducción de *Tratados Espirituales*. Y ésto por los años 1618- 1620.(12)

Aproximadamente por los mismos años, Martín Real de la Cruz (+1620) vertía a este mismo idioma el trabajo titulado: *La antorcha de caminantes, o sea, Catecismo explicado y abundante*. Sobre esta traducción leemos en un documento aún inédito, lo siguiente: *...la traducción de La antorcha de caminantes o Ca-*

tecismo explicado y abundante destaca por la elegancia, dulzura y suavidad del lenguaje así como por la fuerza y rotundidad de la frase y que ha sido el encanto de los naturales que hablan este idioma durante dos siglos y medio (13).

Francisco de la Maza (+1703) tradujo a esta lengua una *Historia Sagrada*.

A finales del siglo XVIII, Antonio Lobato (+1794), aparte de componer en este dialecto *La Pasión en verso*, pasó a este mismo idioma varios trabajos, como se refleja en el siguiente manuscrito: *Muchos y clásicos libros...*, los cuales, en su mayor parte, por nuestra incuria, quedaron sin imprimir (14).

Hasta casi un siglo más tarde no he logrado encontrar más datos sobre nuevas posibles producciones intelectuales al respecto. Y es Fabián Martín (+1878) quien aporta una traducción más a este idioma, a saber: *Compendio de Historia Sagrada*.

Notas:

- (1) Este Sínodo o Junta del año 1582, se caracterizó por ser una Asamblea de carácter religioso, y al mismo tiempo civil. Sus Actas, todavía inéditas, llevan el siguiente epígrafe: *Memoria de una Junta que se hizo a manera de Concilio el año 1592, para dar asiento a las cosas tocantes al aumento de la Fé y justificación de las conquistas hechas, y que en adelante se hicieren por los españoles*. Cf. Archivo de la Universidad de Santo Tomás, Manila. Filipinas. (AUSTMF), Sección de Becerros, nº 14, folios 1 ss.
- (2) Aduarte, Diego.: *Historia de la Provincia del Smo. Rosario de Filipinas, Japón y China*. Zaragoza, 1683, p. 159.
- (3) Cf. Gómez Platero, Eusebio.: *Catálogo Biográfico de los religiosos Franciscanos de la Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas*. Manila, 1890, pp. 44 ss.-Cf. PHELAN, John Laddy.: *The Hispanization of the Philippines*. Mádison: The University of Wisconsin Press, 1959, p. 184.- Cf.: *Doctrina Christiana: The First Book printed in the Philippines*. Manila, 1593. Edwin Wolf ed. Washington D.C. Library of Congress, 1947, Chp.II, Note I.

- (4) Cf. Barión, María Caridad.: *Religious Life of the Laity in Eighteenth Century Philippines*. Maron, 1960, p. 178.- Cf. Aduarte, D.: *Op. cit.* p. 412.
- (5) Cf. *Documentos Inéditos*. Ms. en Archivo Provincial de Santo Domingo, Quezon City, Filipinas (APSDQCF). Tomo 52, Folios 256 ss.; y Tomo 665, Folios 67 ss.
- (6) Cf. Velasco, Mariano.: *Ensayo de bibliografía de la Provincia del Smo. Rosario*. Ms. en APSDQCF. Sección Libros. Tomo IV, Folio 168.- Cf. Barrión, M.C.: *Op. cit.* pp. 178 ss.
- (7) Cf. Sanz, Carlos.: *Primitivas relaciones de España con Asia y Oceanía*. Madrid, 1958.
- (8) Santa Cruz, Baltasar.: *Historia de la Provincia del Smo. Rosario de Filipinas*. Zaragoza, 1693, p. 436.
- (9) *Idem. Ibídem.* pp. 468 y 484.
- (10) Peguero, Juan.: *Compendio Historial de la Provincia del Smo. Rosario*. Ms. en APSDQCF. Tomo 695. Folio 47 v.
- (11) *Acta Capitulum Provincialium Provinciae Sanctissimae Rosarii Philippinarum*. Tomo III, pp. 311, 454, y 458.
- (12) Cf. Aduarte, D.: *Op. cit.* pp. 560 ss.
- (13) Velasco, M.: *Op. cit.* Tomo II. Folio 126.
- (14) *Idem. Ibídem.*: Folio 126.